



INDICES DE CAPITALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CRÉDITO

Resultó mayor el índice de capitalización del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y el de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), instituciones de nueva creación, que el índice de capitalización de Nacional Financiera (NAFIN), y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

Al 31 de marzo de 2005, Bansefi y SHF registraron un índice de capitalización de 22.33 y 12.04 por ciento, respectivamente, en tanto que, Nafin y Bancomext, instituciones ya consolidadas en el medio financiero alcanzaron un índice de capitalización de 11.72 y 8.86 por ciento; respectivamente, esta última, muy cerca del nivel mínimo de 8 por ciento que establece la normatividad como requisito para continuar en operación.

Actualmente, existen seis instituciones de banca de desarrollo con el carácter de sociedades nacionales de crédito. En la actual administración se crearon tres nuevas instituciones de desarrollo, dos de ellas con el carácter de instituciones nacionales de crédito (BANSEFI y Sociedad Hipotecaria Federal). La Financiera Rural es la tercera institución creada en la presente administración con el carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Cuadro 1
Índice de Capitalización de las Instituciones Nacionales de Crédito
(porcentajes)

Concepto	2002	2003	2004	Mar. 2005
Total	14.69	15.72	15.77	14.42
Nafin	11.30	9.75	11.70	11.72
Bancomext	10.85	11.62	9.41	8.86
Banobras	21.73	31.66	25.15	28.66
Banjercito	33.91	32.92	34.67	33.49
SHF	24.30	15.96	12.36	12.04
Bansefi	17.27	12.92	22.02	22.33

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Honorable Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

No obstante el adecuado índice de capitalización que registran actualmente las nuevas Sociedades Nacionales de Crédito, el índice de solvencia de la Sociedad Hipotecaria Federal disminuyó en más de 50 por ciento desde el año de su creación, en 2002, al pasar de 24.8 por ciento a 12.04 por ciento en el primer trimestre de 2005. Esta variación obedece a que desde el año pasado la SHF modificó su estrategia de financiamiento con el propósito de apoyar en el corto plazo al sector vivienda a través del esquema de garantías, por lo que disminuyó su participación crediticia en el mercado e incrementó la base de intermediarios financieros en los que se apoya su labor de segundo piso.

Con respecto al Bansefi, se observa una tendencia de consolidación en el mercado, debido a que entre 2002 y marzo de 2005, su índice de capitalización creció 5.02 por ciento. Esta variación se explica principalmente, por la transferencia de recursos fiscales del Gobierno Federal, entre 2003 y 2004, se asignaron 386 millones de pesos para la modernización e infraestructura tecnológica del (Bansefi).

Por otra parte, dentro de las cuatro instituciones Nacionales de Crédito con mayor periodo en operación, Bancomext continúa siendo la institución más vulnerable, por lo que pondría ubicarse en un escenario de alerta financiera, pues su índice de capitalización se encuentra por abajo del 10 por ciento. La reducción del índice de capitalización obedece a un decremento gradual de la cartera de crédito y una constante disminución del margen financiero (Ver cuadro 2).

Entre 2003 y 2004, Bancomext recibió recursos fiscales por 1,500 millones de pesos, de los cuales 850 millones de pesos se entregaron en 2003 y los restantes 650 millones de pesos se asignaron en diciembre de 2004; por lo que esta institución ha sido solventada en dos ocasiones por la actual administración.

H. Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "G" Tercer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.
Tel. 5628-13-00, Ext. 4903, 4902, 4320, Fax. 4901.

Boletín de Información Económica Oportuna

<http://www.cefp.gob.mx>

En un escenario diferente se encuentra Banjercito y Banobras, instituciones sobrecapitalizadas dentro del sistema de banca de desarrollo. Entre 2002 y marzo de 2005, el índice de capitalización promedio de Banjercito superó el 33.5 por ciento, mientras que el índice de capitalización de Banobras se ha ubicado en 26.8 por ciento en promedio, aun cuando en el pasado reciente tuvo que reducir en tres ocasiones su capital y por cuestiones de mercado se redujeron sus operaciones financieras,

Respecto a Nafin, en términos generales, la institución cuenta con una adecuada estructura de balance y capital por lo que su índice de capitalización es adecuado. La disminución de su índice de capitaliza-

ción y de su cartera de crédito durante 2004, se explica principalmente por la reorientación que le dio a sus objetivos, en el sentido de que en el corto plazo actuará más como garante del sector privado y reducirá sus funciones de acreedor directo del crédito.

El cuadro 2 se observa la situación financiera que guarda cada una de las seis instituciones nacionales de crédito. De acuerdo con la información financiera disponible, Bancomext y Bansefi son las dos instituciones financieras con mayor vulnerabilidad financiera, aún cuando el grado de capitalización del Bansefi ha mejorado en los últimos dos años como resultado de las transferencias de recursos fiscales que el Gobierno Federal realizó a esta institución financiera.

Cuadro 2
Instituciones Nacionales de Crédito: Situación Financiera, 2002-2005/Mar.
(Millones de pesos de 2005)

Concepto	2002	2003	2004	Mar. 2005
NAFIN	88.14	166.58	188.80	345.57
BANOBRAS	-1,623.20	414.25	837.44	293.94
BANCOMEXT	-1,183.88	-745.58	-839.61	-332.86
BANJERCITO	224.45	142.70	152.00	74.19
BANSEFI	-150.56	-163.46	-47.82	1.50
HIPOTECARIA FEDERAL	432.48	571.30	133.44	263.45

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Honorable Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si usted desea que esta información le sea enviada por otro medio (correo electrónico, fax, otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.